Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 28 - SECRETARIA Nº 55

70/2019 - TEVES, GABRIELA LAURA c/ ANAMILO S.R.L. s/EJECUTIVO

Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.-cra

1. Agréguese.

2. Conforme surge de la copia del edicto acompañada -circunstancia que fue corroborada mediante el sistema de gestión judicial-, con fecha 8.02.2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Anamilo S.R.L. por ante el Juzgado Comercial Nro. 7 Secretaría Nro. 13.

En consecuencia, en virtud de lo dispuesto por la LC: 21, se remiten las presentes actuaciones conjuntamente con su documentación original al Juzgado Comercial Nro. 7 Secretaría Nro. 13.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

María José Gigy Traynor
Juez

Fecha de firma: 21/03/2019
Firmado por: MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR, Juez

#33085839#229677866#20190320120732448